



Comisión Técnica APAT
TURISMO NACIONAL
Ficha de Homologación



Ficha de Homologación válida a partir del 1-1-2015

Ficha N°: 321 Clase: 3

Marca: **FORD**

Modelo: **Focus II - 16 v. - 2,0 cc - 4 y 5 Puertas**



Motor

Tolerancias

	Focus Zetec 2.0 cc. 16v.	
Tipo y Modelo	Focus Zetec 2.0 cc. 16v.	
Altura Block	213.00 mm.	206.00 mm.
Diámetro Cilindros	84.80 mm.	86.00 mm.
Carrera Cigüeñal	88.00 mm.	87.80 / 88.20 mm.
Cilindrada Unitaria	497.01 cm ³	
Cilindrada Total	1988.04 cm ³	
Diam. Cabeza Biela	49.90 mm.	49.70 / 50.10 mm.
Entre Centros Biela	140.70 mm. - 136.20 mm.	140.60 / 141.00 mm.
Peso Biela con Cojinete	540.00 gr.	530.00 gr.
Diámetro Caja Mariposas	60.00 mm.	60.20 mm.
Arandela Restrictora	60.00 mm.	60.00 mm.
Peso Cigüeñal con Engranaje de Distribucion	13.200 kg.	13.150 kg.
Diámetro del Botador	29.90 mm.	30.10 mm.
Diámetro del Muñon de Bancada	58.00 mm.	Rectificadas comerciales
Diámetro del Muñon de Biela	46.90 mm.	Rectificadas comerciales
Cojinetes de Biela	Originales	Medidas y marcas comerciales
Diámetro Cabeza de Válvula de Admisión	2 de 35.00 mm.	35.20 mm.
Diámetro Vástago Válvula de Admisión	2 de 6.00 mm.	5.80 / 6.20 mm.
Largo Válvula de Admisión	Ambas Libres	
Diámetro Cabeza Válvula de Escape	2 de 30.00 mm.	30.20 mm.
Diámetro Vástago Válvula de Escape	2 de 6 mm.	5.80 / 6.20 mm.
Largo Válvula de Escape	Ambas Libres	



**Comisión Técnica APAT
TURISMO NACIONAL
Ficha de Homologación**



Relación Máxima de Compresión: 9,5 a 1

Otras consideraciones

Nº Tapa de cilindros autorizadas: XS7 G-6090-AC / AB / BC *988M 6090 BF ***RF YS4E 6090-AD**

Se autoriza el uso de las tapas de cilindros Zetec Nº 958M 6090 BB / BC / BD llevadas a las medidas de diámetro de válvulas y de botador que permite esta homologación.

Nº múltiple de admisión 988F-9424-KA / 988F-9424-KB / 938F-9424-NE. Esta autorizado un agujero en su parte inferior hasta 3.00 mm de diametro como máximo, el mismo puede estar protegido con un filtro de libre diseño.

Nº de caja de mariposas: XS4V 9E926 FB / MB / MC

Se Homologa el recambio de las tapas de bancadas y la bomba de aceite del motor Zetec 1.8 del modelo Escort.

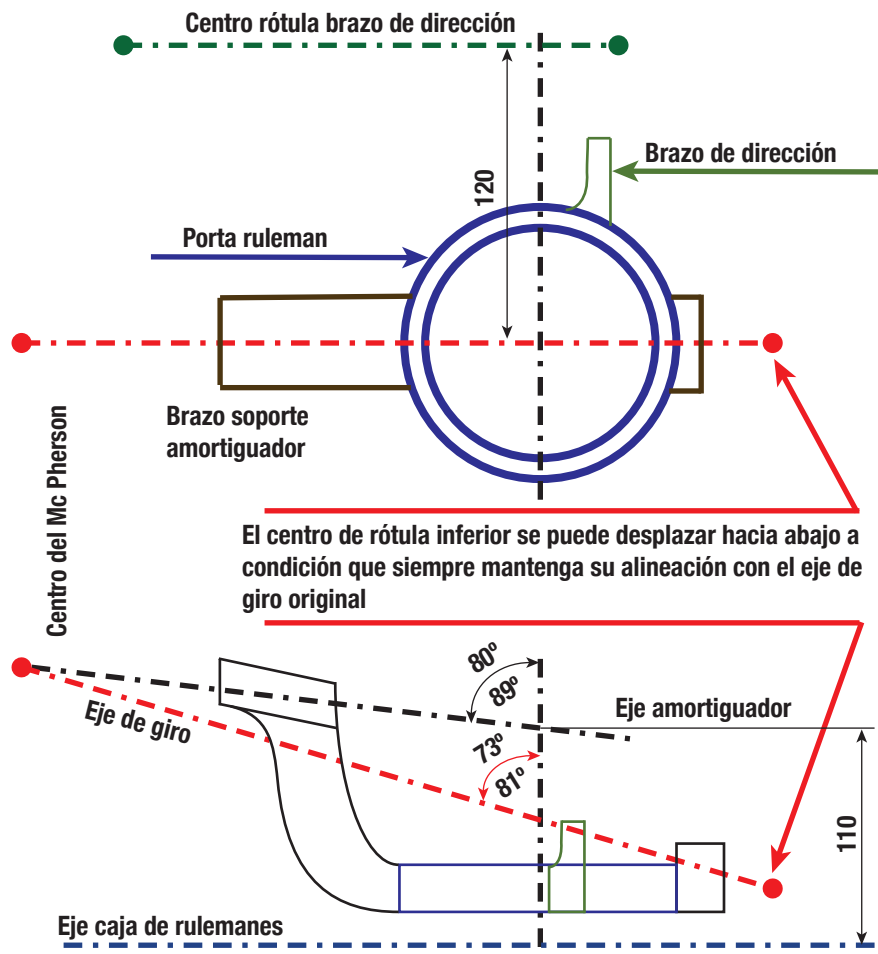
Esta permitida la utilizacion del block-motor del modelo Zetec con todos los elementos que utiliza el motor Focus, como tambien el semi-armado o el motor completo del modelo Escort 5p. o la Coupé.

Conductos de admisión y escape

Ver Planos y Medidas en Página 8



Dimensional portamazas Focus



"A" = $(80^\circ/89^\circ) \pm 1^\circ$ "B" = $(73^\circ/81^\circ) \pm 1^\circ$ "C" = $110\text{mm.} \pm 5\text{mm.}$ "D" = $120\text{mm.} \pm 5\text{mm.}$

Se permite reemplazar el rulemán original por otro de mayor diámetro, permitiéndose las modificaciones necesarias.
Diámetro máximo exterior del rulemán hasta 116,00 mm.



Suspensión Trasera

Se permite colocar el brazo superior recto y la modificación necesaria en el larguero del chasis para el paso del mismo. Se autoriza variar la altura en el anclaje del brazo delantero, microgiro, de manera que permita la variación del mismo en relación a la altura del auto.

Se permite desplazar en un mismo plano longitudinal hasta 40 mm. los anclajes inferiores del brazo arastrado, de no utilizar el desplazamiento de la punta de ejes hacia arriba, la distancia máxima entre el centro de la punta de eje y los centros de los anclajes inferiores será de 70 mm.

Se autoriza a colocar el resorte en conjunto con el amortiguador, en el lugar original de éste último. La distancia entre centros de rotulas superiores de anclaje de amortiguadores será de 1.035 a 1.140 mm.

Se permite eliminar el anclaje original del resorte de suspensión en el chasis auxiliar como muestra la foto adjunta.





Comisión Técnica APAT TURISMO NACIONAL

Ficha de Homologación



Caja de Velocidad

Marcha	Relaciones	
	En decimal	En grados x 6 v.
1ª	2.37 +/- 1%	202°
2ª	1.75 +/- 1%	274°
3ª	1.47 +/- 1%	326°
4ª	1.26 +/- 1%	1v + 20°
5ª	1.07 +/- 1%	1v + 90°
6ª	0.93 +/- 1%	1v + 156°
6ª Larga	0.89 +/- 1%	1v + 175°
Marcha atrás	Relación libre, NO SE PUEDE ANULAR	
Corona y piñón diferencial	4.07	

Relacion opcional: El uso de la 6ª marcha es de libre elección de algunas de las homologadas

Otras consideraciones:

Se permitirá la colocación de un rulemán en el alojamiento del cigueñal o en el volante para repartir la carga inercial centrífuga de la punta de la directa, solamente para evitar roturas.

Carrocería

En el modelo 4 puertas se permite eliminar el travesaño pos-luneta soporte de bisagras de la tapa de baúl y reemplazar la misma con luneta incorporada asegurada con 4 pasadores que fijen el sistema; el exterior del conjunto tiene que ser idéntico al original.

De usar el tanque original se podrá eliminar el tabique que separa el habitáculo del baúl, de usar el tanque en el baúl, si elimina el tabique, el tanque deberá tener su correspondiente contenedor ignífugo.

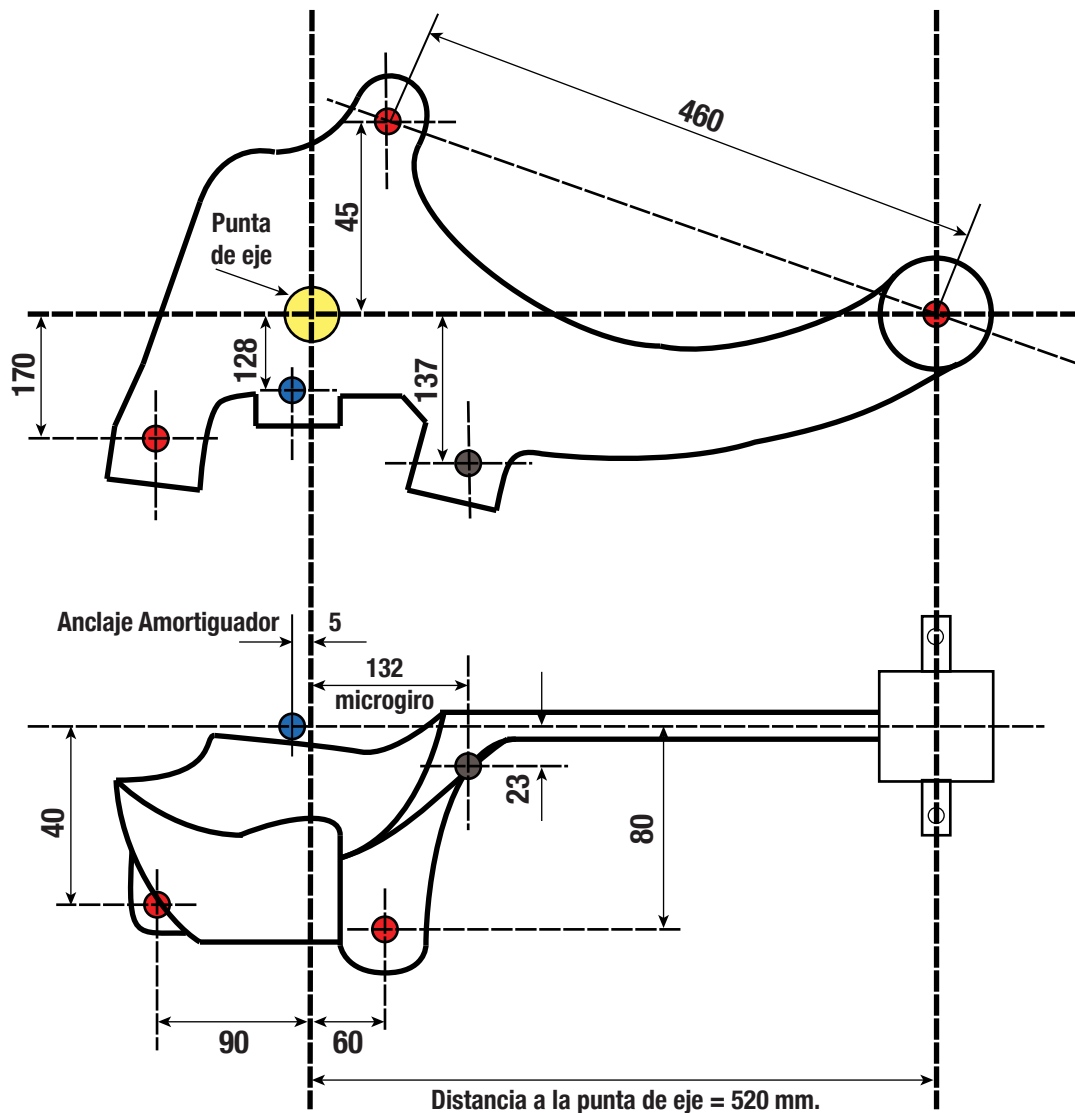
Tanto el chasis auxiliar delantero como el trasero deberán estar tomados (abulonado) a la carrocería de manera original, se podrá reforzar soldándolo a la carrocería y/o con caños a la estructura de la jaula de seguridad.

Se permite retirar los refuerzos interiores originales de los guardabarros delanteros y reemplazarlos por estructura tubular.

Se permite trabajar los pasarruedas traseros para permitir exclusivamente el alojamiento del resorte de suspensión en su nueva posición.



Brazo Arrastrado



Se permite articular en sentido vertical, unicamnete, el brazo arrastrado original para posibilitar el movimiento de microgiro, refuerzos libres.



Comisión Técnica APAT TURISMO NACIONAL

Ficha de Homologación



Dimensiones		Con dispositivo + 100 mm.	
Trochas:	Delantera Trasera	Hasta: 1.820 mm. Hasta: 1.815 mm.	Hasta: 1.920 mm. Hasta: 1.915 mm.
Distancia entre ejes		Derecho e Izquierdo: Hasta : 2.645mm	

Suspensión Delantera

Se autoriza opcionalmente, la modificación del desplazamiento del centro de rótula inferior del portamasas, hacia delante original (6 mm.) y colocarlo alineado con el eje vertical que pasa por el centro del porta-ruleman original.

Se permite la adopción libre del anclaje trasero de la parrilla inferior manteniendo el centro geométrico del buje original del sistema. Se autoriza cortar y reforzar libremente el chasis auxiliar delantero para posibilitar el libre paso del sistema de escape, por tal motivo se permite el desplazamiento vertical de la cremallera de dirección en hasta 50 mm.

Se permite desplazar en sentido vertical el chasis auxiliar en 25.00 mm hacia arriba.

Se recortaron los largueros delanteros para que pasen los palieres y se pueda retirar la caja sin tener que sacar el motor (caja MQ) se adjunta foto.

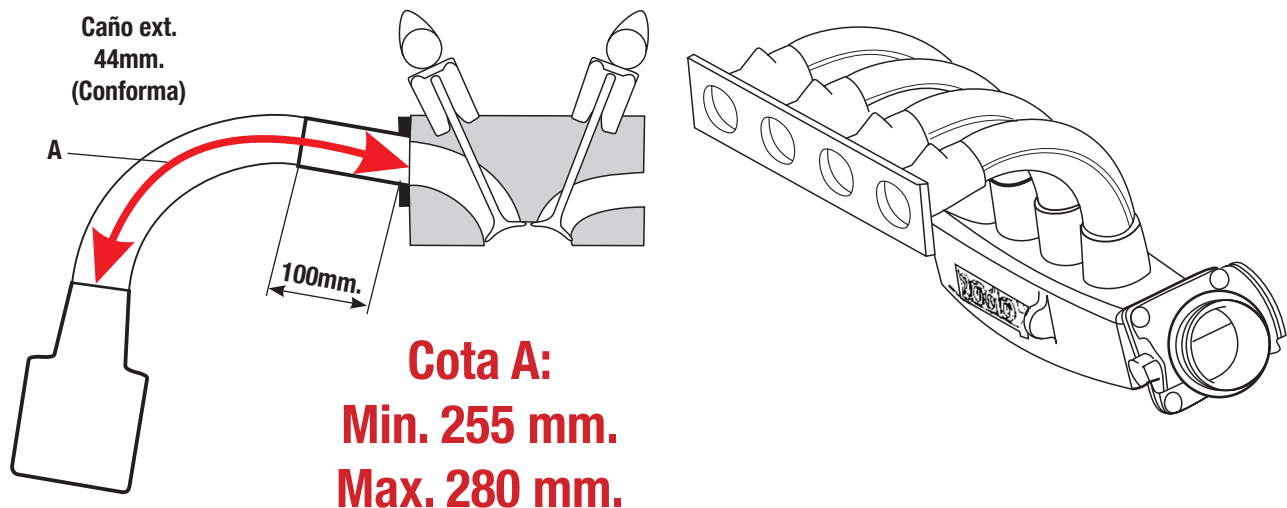
La distancia entre centros de rótula superior del eje de giro será de 1.050 mm. a 1.150 mm.

Las parrillas de suspensión deben tener 265 a 275 mm. de distancia entre centros de rótula en el anclaje el chasis, por 340 a 370 mm. de altura a la rótula del portamasas.





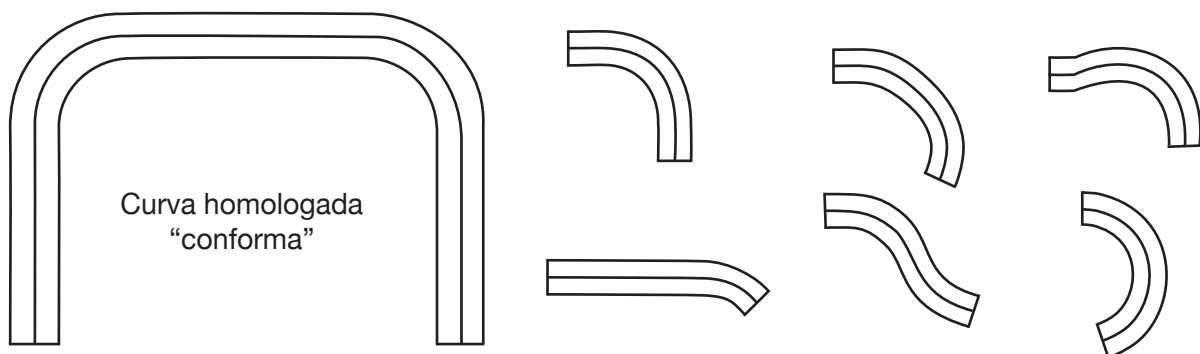
Múltiple de Admisión



Múltiple de Admisión, Caja de Mariposa y Arandela Restrictora son **PROVISTAS** por la Categoría.
Diámetro de caja de Mariposas: 60mm. Diámetro Arandela: 60,00mm.

- 1- Siempre el tramo "A" debe ser hecho con las curvas homologadas "Conforma"
- 2- Los 100mm. libres pueden ser hechos con una sola pieza con el material de Conforma o con cualquier otro material unido con manguera.
- 3- En el Tramo "A" siempre que se usen curvas homologadas, se pueden hacer combinaciones de las mismas.

Ejemplos





**Comisión Técnica APAT
TURISMO NACIONAL
Ficha de Homologación**



Peso del Automóvil

Peso con todos sus líquidos: refrigerantes, lubricantes, con el combustible sobrante y piloto con su indumentaria.

PESO MINIMO: 1.070 Kg.

Otras consideraciones:

El centro de apoyo de los pedales de freno y embreague se pueden desplazar hacia atrás hasta la línea imaginaria que une los parantes delanteros de las puertas delanteras, a la altura de dichos centros de apoyo.

UNICO PARAGOLPES HOMOLOGADO MODELO ORIGINAL



Comisión Técnica de APAT

